

FORMATO N° 02
SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

(PARA SER LLENADO POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD)

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	01-2024-MDVE/UASA-RSY
		Fecha	22/11/2024

2	DEPENDENCIA QUE APROBARÁ EL EXPEDIENTE	GERENCIA MUNICIPAL
---	--	--------------------

3	OBJETO DE LA SOLICITUD	Por medio de la presente, el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, solicita la aprobación del expediente contratación del procedimiento que se detalla en el presente documento.
---	------------------------	--

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO		
	4.1 DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
	4.2 REQUERIMIENTO	Número	SOLICITUD DE REQUERIMIENTO N° 282
Fecha		20/11/2024	

5	VINCULACIÓN DEL REQUERIMIENTO CON EL POI Y EL PAC		
	5.1 POI	Actividad del POI	
	5.2 PAC	N° de referencia del PAC	11

PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código ÚNICO DE INVERSIÓN	2637477
	Fecha del formato de Declaratoria de Viabilidad	NO CORRESPONDE
	Fecha del formato de Verificación de Viabilidad	NO CORRESPONDE

7	DATOS DEL VALOR REFERENCIAL		
	7.1 VALOR ESTIMADO	Número del informe	INFORME N°543-2024-MDVE-RSY-UASA
		Fecha de emisión del informe	21/11/2024
		Monto del valor referencial	793,638.08
7.2 ANTIGÜEDAD DEL VALOR REFERENCIAL	..		

8	DATOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL		
	8.1 CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL	Número de la CCP	793
		Fecha de la CCP	21/11/2024
		Número del documento de Previsión Presupuestal	NO CORRESPONDE
		Fecha del documento	NO CORRESPONDE
		Fuente(s) de Financiamiento	Rubro 00- Recursos Ordinarios
	8.2	DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
		Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en el presente ejercicio fiscal	
		Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en posteriores ejercicios fiscales	X
		Las obligaciones contractuales devengarán parte en el presente ejercicio fiscal y parte en el(los) próximo(s) ejercicio(s) fiscal(es)	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VIZCATAN DEL EN. SATIPO - JUNIN
GERENCIA

20 NOV 2024

EXP: 692 FOLIO: 06
HORA: 11:00 FIRMA: [Signature]

9 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN															
9.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) VIA VECINAL, RUTA R 297 (PUENTE CHACAPAMPA I) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN" CON CUI N°2637477.														
9.2 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Licitación Pública</td> <td></td> <td>Adjudicación Simplificada</td> <td>x</td> <td>Subasta Inversa Electrónica</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Concurso Público</td> <td></td> <td>Selección de Consultores Individuales</td> <td></td> <td>Comparación de Precios</td> <td></td> </tr> </table>			Licitación Pública		Adjudicación Simplificada	x	Subasta Inversa Electrónica		Concurso Público		Selección de Consultores Individuales		Comparación de Precios	
Licitación Pública		Adjudicación Simplificada	x	Subasta Inversa Electrónica											
Concurso Público		Selección de Consultores Individuales		Comparación de Precios											
EN CASO CORRESPONDA A UNA CONTRATACIÓN DIRECTA, DEBE INDICARSE EL SUPUESTO SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY:															
Contratación Directa		Supuesto													
9.3 LA CONTRATACIÓN INCLUYE:															
	Item(s)				Paquete(s)										
9.4 SISTEMA DE CONTRATACIÓN:															
	A Suma Alzada	X	A Precios Unitarios												
	Esquema Mixto de Suma Alzada y Precios Unitarios		Tarifas												
	En base a Porcentajes		En base a un Honorario Fijo y una Comisión de Éxito												
9.5 MODALIDAD DE EJECUCIÓN:															
Llave en mano	SI														
	NO	X													
Concurso oferta	SI														
	NO	X													
	N° Res														
9.6 FÓRMULA DE REAJUSTE															
	SI														
	NO	X													
10 BASE LEGAL	<p>Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "42.1. El órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato (...). 42.3. El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna. (...)"</p>														
11 OBSERVACIONES															
12 SOLICITUD	<p>Por el presente, se solicita la aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección, mencionado en el presente documento.</p>														
13	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATÁN DEL ENE - SATIPO - JUNÍN</p> <p>Bach. Romero Santiago Yulvi (e)</p> <p>JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIO AL USUARIO</p> </div>														
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES															

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

1. DATOS GENERALES	
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO 22/11/2024
1.2	DEPENDENCIA USUARIA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) VIA VECINAL, RUTA R 297 (PUENTE CHACAPAMPA I) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN" CON CUI N°2637477.
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC 11

1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO
-----	--	----	---	----

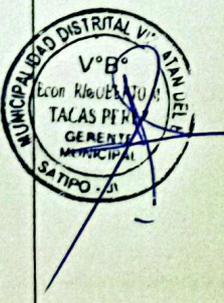
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2637477	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	FORMATO N° 01	
		Perfil Simplificado		Perfil	Factibilidad	x
		Elaborado por	GEO CONSTRUCTORES Y CONSULTORES AMBIENTALES S.A.C.		Aprobado por	ECON: RIGOBERTO M. TACAS PEREZ
		Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL N° 213-2024-MDVE-GM	Fecha de aprobación	13/11/2024	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA

2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA		TRAMO	
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo					

2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
-----	---	----	--	----	---

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS CALENDARIOS			
	RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO				
	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MÍNIMO				
	N°	EQUIPO	UND	CANTIDAD	
1	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	UND	2		
2	CAMION CISTERNA 4 X 2 (AGUA) 122 HP 2,000 gal	UND	1		
3	VOLQUETE DE 15 M3	UND	1		
4	RODILLO LISO VIBR. AUTOPROPULSADO 101-135HP 10-12 ton	UND	1		
5	CARGADOR S/LLANTAS 125-155 HP 3 YD3.	UND	1		
6	TRACTOR DE ORUGAS DE 190-240 HP	UND	1		
7	EXCAVADORA S/ORUGAS 115 - 165 HP 0.75 - 1.4 YD3	UND	1		
8	RETROEXCAVADOR SOBRE LLANTAS 62 HP 1 yd3	UND	1		
9	MOTONIVELADORA DE 145-150 HP	UND	1		



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

2.3	RELACIÓN DEL PERSONAL		
	<u>Item</u>	Cargo – Rol del plantel profesional clave	Permanencia en campo
	1	Ingeniero Residente	100%
	Plantel Profesional Clave		
	Cargo	Profesión	Experiencia
	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO CIVIL, COLEGIADO Y HÁBILITADO	EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS DESDE LA COLEGIATURA COMO RESIDENTE Y/O JEFE Y/O SUPERVISOR Y/O INSPECTOR Y/O JEFE DE SUPERVISIÓN Y/O RESIDENTE PRINCIPAL Y/O DIRECTOR RESIDENTE Y/O JEFE RESIDENTE Y/O JEFE RESIDENTE PRINCIPAL Y/O INGENIERO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR PRINCIPAL DE OBRA EN: OBRAS EN GENERAL O SIMILARES AL OBJETO DE CONVOCATORIA.



2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANT O DIRECTO	10%	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	20%
		OTROS			

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM
 EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA, SE DETERMINO EL PRESUPUESTO DE OBRA.

2.6 ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO
 Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.

Sobre la fuente de información N° 1

Sobre la fuente de información N° 2

Sobre la fuente de información N° 3

2.7	ELABORACION Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaborado por	GEO CONSTRUCTORES Y CONSULTORES AMBIENTALES S.A.C.	APROBADO POR	ECON: RIGOBERTO M. TACAS PEREZ
		Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL N° 213-2024-MDVE-GM	FECHA DE APROBACION	13/11/2024

2.8 OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las observaciones:			
Consignar una síntesis de las observaciones:			
Consignar una síntesis de las observaciones:			

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR

Nº Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
2.9	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:		
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:		
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:		

AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO

Nº Item	Ajustes realizados al expediente técnico
2.10	

2.1	NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	SI	X		NO	ECON: RIGOBERTO M. TACAS PEREZ	Fecha de aprobación	13/11/2024
		Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL N° 213-2024-MDVE-GM	Aprobado por				

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

PRESUPUESTO DE OBRA

Fecha de determinación del presupuesto de obra: 13/11/2024

Hoja resumen

Obra: 0501001 RENOVACION DE PUENTE: EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA R-297 (PUENTE CHACAPAMPA I) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN
 Localización: 120609 JUNIN - SATIPO - VIZCATAN DEL ENE
 Fecha Al: 20/09/2024

Presupuesto base

02	PRESUPUESTO PUENTE CHACAPAMPA I			569,978.51
		(CD)	S/	569,978.51
	COSTO DIRECTO			569,978.51
	GASTOS GENERALES (10.00% CD)			56,997.85
	UTILIDAD (8.00% CD)			45,598.28
	-----			0.00
	SUB TOTAL			672,574.64
	IGV (*8.00% ST)			121,063.44
	-----			0.00
	PRESUPUESTO DE OBRA			793,638.08
	SUPERVISION (6.11% PO)			40,554.91
	EXPEDIENTE TECNICO			39,000.00
	-----			0.00
	TOTAL DE INVERSION			873,192.99

Descomposición del costo directo

MANO DE OBRA	S/	114,529.58
MATERIALES	S/	369,801.56
EQUIPOS	S/	81,457.77
SUBCONTRATOS	S/	34,192.03
Total descomposición costo directo	S/	599,980.94

COSTO DIRECTO		569,978.51
GASTOS GENERALES	10.00%	56,997.85
UTILIDAD	8.00%	45,598.28

SUB TOTAL		672,574.64
IGV	18.00%	121,063.44

PRESUPUESTO DE OBRA		793,638.08
SUPERVISION	5.11%	40,554.91
EXPEDIENTE TECNICO		39,000.00

TOTAL DE INVERSION		873,192.99



